



Expediente: 421/11

Carátula: CARDOZO JUAN ENRIQUE C/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/05/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - EMPRESA LIBERTAD S.R.L., -DEMANDADO

90000000000 - EL RAYO BUS S.R.L., -DEMANDADO

20178605802 - CARDOZO, JUAN ENRIQUE-ACTOR

20224148764 - GOANE, RENE MARIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 421/11



H103024425393

JUICIO: CARDOZO JUAN ENRIQUE c/ EMPRESA LIBERTAD S.R.L. Y OTRA s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO - Expte. 421/11.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2023.

Proveyendo presentación del letrado Miguel Mender: En mérito a la presentación digital efectuada, reserve el recurso de apelación deducido, para ser proveído una vez notificada la sentencia definitiva, en conformidad con lo normado por el art. 17 del CPL inc.7.- FGC421/11.

Actuación firmada en fecha 19/05/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.